JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

TRASLADOS EN LISTA ART. 110 – 322/326 DEL C. G. P.

ASUNTO	:	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE	:	LEIDY YOHANA CIRO VELASQUEZ
APODERADO	:	LUIS ALFONSO CASTAÑO GIL
DEMANDADA	:	JUAN DAVID VILLADA RESGTREPO
APODERADA	:	PAOAL ANDREA GÓMEZ CASTRO
RADICADO	:	05001311000220210030400

CLASE DE TRASLADO: Traslado de la sustentación al recurso de apelación, interpuesto en contra de la sentencia Nro. 061 del proferida en audiencia del 9 de noviembre de 2021.

Termino del traslado	:	Tres (3) días
Inicia traslado	:	dieciséis (16) de febrero de 2022
Termina traslado	:	dieciocho (18) de febrero de 2022

FECHA FIJACIÓN EN LISTA: Febrero 15 de 2022, a las 8:00 de la mañana

FECHA DESFIJACIÓN: Febrero 15 de 2022, a las 5:00 de la tarde

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO